



## CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA

- Cimentación directa mediante zapatas de hormigón armado.
- Estructura combinada de hormigón armado con forjados de losas de hormigón y unidireccionales de vigueta y bovedilla de hormigón y de vigueta de madera y bovedilla cerámica según zonas.

## CERRAMIENTOS Y CUBIERTAS

- Fachada principal con hoja exterior preexistente restaurada formada por ladrillo macizo combinando zonas revestidas con mortero de cemento enfoscado con molduras restauradas de escayola y piedra natural, enfoscada por el interior. Hoja interior con placa de yeso laminado sobre estructura autoportante con aislamiento térmico y acústico.
- Fachada a patio de manzana con hoja exterior de ladrillo cerámico revestidas con mortero de cemento monocapa, enfoscada por el interior. Hoja interior con placa de yeso laminado sobre estructura autoportante con aislamiento térmico y acústico.
- Cubiertas inclinadas acabadas en teja cerámica curva, y cubierta plana con acabado cerámico antideslizante.

## TABQUERIA INTERIOR

- Particiones interiores de vivienda con tabiquería de placa de yeso laminado sobre estructura autoportante de acero galvanizado con aislamiento acústico en su interior. En zonas húmedas placas de yeso laminado hidrófugas.
- Separación entre viviendas y zonas comunes de ladrillo cerámico acústico con trasdosado interior de placa de yeso laminado sobre estructura autoportante con aislamiento acústico en su interior.

## PAVIMENTOS

- General de la vivienda pavimento laminado estratificado AC4 de 8 mm.
- En baños y cuarto de aguas, gres cerámico porcelánico en diferentes formatos.
- En terrazas pavimento de gres cerámico antideslizante.

## REVESTIMIENTOS INTERIORES

- Baños alicatados con azulejo cerámico combinado de diferentes formatos y colores.
- Falso techo con placas de yeso laminado en toda la vivienda, excepto en las zonas que requiera el mantenimiento de las instalaciones, que será desmontable o registrable.
- En las zonas con viguetas de madera vistas, el acabado del entrevigado será con guarnecido y enlucido de yeso pintado.
- Pintura plástica lisa en paramentos verticales y horizontales.

## SANITARIOS Y GRIFERÍA

- Grifería monomando cromada.
- Aparatos sanitarios de porcelana vitrificada blanca.
- Plato de ducha en baño principal y bañera en baño secundario.

## COCINA

- Amueblada con muebles altos y bajos.
- Bancada de aglomerado de cuarzo con canto recto.
- Equipada con placa de inducción, campana extractora, horno microondas y horno eléctrico.
- Fregadero de un seno con escurridor y grifería monomando.

## CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA

- Instalación de climatización por conductos en salón y dormitorios con la unidad interior en el falso techo del segundo baño.
- Producción de Agua Caliente Sanitaria por equipo compacto de aerotermia.

## CARPINTERIA EXTERIOR

- Carpintería exterior con perfilaría de madera en fachada principal y aluminio lacado con sistema de apertura abatible o corredera, según estancias.
- Acristalamiento doble vidrio con cámara de aire.
- En salón y dormitorios, sistema de oscurecimiento con estor enrollable en la fachada principal o persianas enrollables de lama de aluminio termoinyectado en fachada posterior.

## CARPINTERIA INTERIOR

- Puertas de paso abatibles, con acabado liso lacado blanco y herrajes cromados.
- Puerta blindada de entrada a vivienda con cerradura de seguridad.
- Armarios empotrados modulares con puertas correderas, o abatibles según estancias, con acabado liso lacado blanco, acabado interior en melamina blanca equipados interiormente con balda y barra de colgar.

## INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Instalación completa dotada de circuitos independientes según el reglamento eléctrico de baja tensión.
- Tomas de TV y teléfono en salón, cocina y dormitorio principal.
- Instalación de video portero electrónico.

## CALIFICACIÓN ENERGÉTICA



Los datos incluidos en esta memoria de calidades están sujetos a posibles modificaciones consecuencia de exigencias comerciales, jurídicas o técnicas. La marca y modelo concretos de cada producto se hacen constar a efectos orientativos, por lo que los productos mencionados podrán ser sustituidos por otros de calidad equivalente de concurrir exigencias comerciales (incluidas de distribución de productos), jurídicas o técnicas que así lo aconsejen.